



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION FINANZAS

**ADJUDICA MATERIAL DE MALABARISMO
TALLER ARTÍSTICO PRO-RETENCION, LICEO
POLITÉCNICO"**

DECRETO EXENTO N° 00894 /
EDUCACION

VALLENAR, 03 DE FEBRERO DEL 2010.

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N°6875 del 10 de Diciembre del 2009, ID 5351-364-L109, mediante el cual llama a propuesta pública para la Adquisición de "MATERIAL DE MALABARISMO TALLER ARTÍSTICO PRO-RETENCION, LICEO POLITÉCNICO".
- 2.- La propuesta presentada por los proveedores Ley 19.886, Chile Compra, Reglamento Base sobre Contratos de Suministro y Prestación de Servicios "Portal Mercado Público".
- 3.- Y las facultades que me confieren la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

1° La propuesta presentada por los proveedores es la que a continuación se señala:

RAUL ANDRES OLIVA RODRIGUEZ	RUT.N°12.886.051-7
-----------------------------	--------------------

DECRETO

2° **ADJUDÍQUESE**, la Adquisición 5351-364-L109, denominada "MATERIAL DE MALABARISMO TALLER ARTISICIO PRO-RETENCION, LICEO POLITECNICO" al proveedor que se indica:

RAUL ANDRES OLIVA RODRIGUEZ	RUT.N°12.886.051-7	\$453.000.- (Valor Neto)
-----------------------------	--------------------	--------------------------

3° **PROCÉDASE**, a realizar por parte de la Dirección de Finanzas DAEM., la orden de Compra respectiva.

4° **IMPÚTESE**, el cumplimiento del presente a los Fondo Pro-Retención correspondiente al Liceo Politécnico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RUBÉN ARAYA MEDINA
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Sección Adquisiciones D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Control DAEM
- Secpla
- Secretaría Municipal
- Oficina de Parte Municipalidad de ValLENAR
- Secretaría Finanzas D.A.E.M.

RAM/GGC/RPM/GFF/MMC/tpgm.